Some sense of the land of the sense of the land of the sense of the land of th

MARRUECOS

El parte de anoche dice así:

«Como resultado de últimas operaciones sobre Beni-Ider, comienza la presentación de los huídos de las cabilas de retaguardia, que se hallaban refugiados en aquélla, habiéndolo hecho hoy el célebre Ben Hamman, entre otros.

Sin novedad en el resto de la zona del Protectorado.»

MELILLA. Han marchado repatriados a la Península las compañías expedicionarias de los regimientos de Pavía, Isabel II y Lealtad. Van destinadas a Cádiz, Valladolid y Burgos, respectiva-

En las cercanías de Targuists tomó tierra por averías en el motor el aparato tripulado por el suboficial piloto Crescencio Ramos y el sargento bombardero José López Jiménez.

A causa de la violencia del aterrizaje resultó herido el sargento, que fué hospitalizado en Cala Bonita.

En la cabila de Settut fueron enviados a la zona francesa siete indígenes, que carecían de documentación.

Para Axdir zarpó el vapor «España número 5», que conduce importante material de fortificación.

El grupo de baterías destacado en Dríus efectúa prácticas de tiro, que presencian algunos jefes y oficiales de Arti-

Llegó el comandante militar de Cabo de Agua, D. Victoriano Marino.

Se ha inaugurado el servicio de «autocars» entre Melilla y Uxda.

Marchó a Málaga, desde donde se dirigirá a Pamplona, la compañía expedicio- Alcazarquivir.

Este fué el tema abordado por don

Emilio Zurano anoche, desde la tribuna

de la Real Sociedad Económica Matri-

tense de Amigos del País, ante un selec-

Al sentar el conferenciante su tesis,

hubo de hacer la previa afirmación de

que se trataba de un problema de orden

universal. El alejamiento del campo se

observa en todas las latitudes del pla-

neta. El hombre, atraido por el senue-

lo de la ciudad, con la seducción de sus

placeres y de sus comodidades, no titu-

bed en sacrificar su plácido bienestar, y

condena, las más de las veces, a la indi-

gencia económica de la pobreza fisioló-

Las ciudades crecen a expensas de la

población rural, que, al debintarse, infie-

re un grave quebranto a la producción

agrícola, base de la riqueza de los pue-

blos, y el fenómeno obligado surge, que

es la carestía, producida por el exceso

de consumo sobre el coeficiente de pro-

ducción. Las tasas, los distintos siste-

mas de contratación, las diferentes mo-

dalidades de la política de abastos y las

medidas arancelarias son artificiosos pa-

liativos para remediar el mal, que cada

día se presenta con más alarmantes ca-

racteres, en tanto que la emigración ur-

bana aumenta en aterradoras proporcio-

Las raíces de la dolencia están mucho

Y no es sólo el afán de bienestar y

de placeres lo que conduce a los hom-

bres a las grandes urbes. Es también la

animadversión que siente el campesino

a la tierra donde el fruto de sus desve-

los resulta insuficiente para atender a

sus más perentorias necesidades. Los

Gobiernos, rara vez dejan sentir su in-

fluencia tutelar cerca del obrero del cam-

po. Aborda los grandes problemas de la

agricultura y de la ganadería; pero para l

to auditorio.

naria del regimiento de la Constitución, mandada por el teniente D. Nicomedes Fontecha. Dicha compañía llegó a Melilla el 2 de septiembre de 1924, asistiendo a varias operaciones, entre ellas a la ocupación de Sidi Dris.

En la falúa del servicio de Aeronáutica que auxiliará a los aviadores en el vuelo a Guinea, se está instalando una estación de «radio», que estará a cargo de un sargento de Ingenieros. Llevará seis cajas de material de repuesto y 10.000 litros de gasolina. La tripulación la componen dos motoristas, un contramaestre y cinco marineros, mandados por el capitán de la Marina mercante García de Quesada.

Disposiciones interesantes

El «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dahir dictando varias reglas, para fijar los límites del patrimonio del Maj-

Concediendo créditos para atender necesidades de las mehallas de Melilla y Ta-

Organización de Intervenciones militares y fracción de las mehallas de Gomara y Yebala.

Decreto visirial aprobando la tarifa para cobranza de derechos en los zocos del

Pliegos de condiciones para la construcción de la travesía de Larache y suministro de 12.000 traviesas de roble con destino al ferrocarril Larache-Alcázar.

Abriendo información para saber si pueden aplicarse a las costas y aguas del Protectorado, bañadas por el Mediterráneo, las disposiciones del Reglamento de almadrabas de dicha zona.

Consurso para la ejecución, por contrata, de las obras de pavimentación de la calle del Consulado, en la ciudad de

labrador o del pastor, y éstos, conven-

él no existen las cruentas tragedias del CONFERENCIA INTERESANTE

cidos de la inutilidad de sus lamentos, El campo se despuebla acaban por convertirse en obreros de la industria, sabiendo que sólo reorganizándose han de ser atendidas sus rei-«Nuestros campos se despueblan, y el porvenir nacional está alli.»

Hay que volver al hombre su amor al campo. Hay que despertar la fe en la aliviándole, en primer término, de las gabernantes que tengan una clara visión del porvenir.

Para conseguir este fin debe hacerse más llevadera la situación del productor, aliviándole, en primer término de las garras del fisco, buscando la remuneración equitativa de sus frutos y, en general, legislando, por lo menos, con iguales leyes de protección a los productores que

El Sr. Zurano fué muy aplaudido.

NUEVA SUBASTA

La multa al general Aguilera

En la «Gaceta» de ayer apareció el siguiente edicto:

«En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta corte, en providencia de hoy, dictada en expediente que se sigue para la exacción de una multa impuesta por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 2 de julio último, al excelentísimo señor D. Francisco Aguilera Egea, se sacan a la venta en pública y segunda subasta diferentes bienes embargados a dicho señor, sitos en Argamasilla de Alba, divididos en dos lotes.»

El Sr. Lerroux, en libertad

En virtud de órdenes del Juzgado militar, fué puesto en libertad D. Alejan-

El ex diputado radical se dirigió desde la Cárcel Modelo, en compañía de personas de su familia, a su domicilio de la calle de O'Donnell.

EL ARMISTICIO

El octavo aniversario

En Francia

PARIS.—Con un tiempo magnifico se ha celebrado una solemne ceremonia conmemorativa del armisticio, cuyo octavo aniversario se cumplía ayer.

En el Arco del Triunfo han desfilado, ante la tumba del soldado desconocido, cubierta de flores, destacamentos de todos los Cuerpos del Ejército.

Revistó las tropas el gobernador militar de París, asistiendo al acto el Presidente de la República.

En Bélgica

BRUSELAS.-Para festejar el octavo aniversario del armisticio, se han celebrado ayer solemnes manifestaciones.

Lucidas comitivas han recorrido la población, en medio del general entusias-

En Inglaterra

LONDRES. — Con motivo del octavo aniversario del armisticio, se han celebrado en esta ciudad solemnes ceremo-

Durante dos minutos se ha guardado un imponente silencio en todo el país.

El Rey, el Príncipe de Gales y el duque de York han depositado coronas en el cenotafio erigido en memoria de los muertos de la gran guerra.

En todas las solemnidades oficiales conmemorando el armisticio han tomado parte millares de personas, desfilando ante el cenotafio Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército, Marina y Aviación.

En la abadía de Westminster y en la catedral de San Pablo se han celebrado ceremonias religiosas.

La mayoría de los londinenses ostentæban en la solapa amapolas de Flandes, que han sido vendidas a millones, a beneficio de las entidades de socorro, a los antiguos combatientes.

La Reina de España ha presenciado la ceremonia desarrollada ante el cenotafio desde un balcón del ministerio del Interior, acompañada de su madre, la Princesa Beatriz; de la duquesa de York y de otras damas de la real familia.

VISTA DE UN PROCESO

Del Consejo Supremo

Los sucesos de la ciudadela de Pampiona

Bajo la presidencia del teniente general señor Carbó, se reunió el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa seguida contra el comandante señor Lecumberri y tenientes D. Eloy de la 1. sa Bedoya y D. Fernando Cotelo, todos del cuarto regimiento de Plaza y Posición de Artillería, acusados del delito de rebelión durante los sucesos desarrollados en la ciudadela de Pampiona el pasado mes de septiembre.

Componian el Alto Tribunal militar los consejeros togados generales Gómez Barbé, Vigné, González Maroto y Valles-

Actuaba de ponente el general señor Moreno y Gil de Borja; de secretario relator, don Angel Ruiz de la Fuente, y de fiscal, el teniente fiscal del Consejo Supremo, general de brigada D. Cristóbal

El comandante de Ingenieros D. Juan Guach y Muñoz pidió la absolución de su patrocinado el comandante Sr. Lecumberri, entendiendo que éste, como jefe del teniente señor Salinas y por estar tuando como jefe del cuartel el día de los sucesos, cumplió con su deber al reprimir la conducta discola del teniente

El defensor del teniente Pisa, comandante de Infantería D. Ladíslao Disier entiende que a su patrocinado no debe imponérsele más que un mes de arresto por insulto a oficial de su misma catego-

ría y por haber obrado con arrebato y obcecación.

Por su parte, el capitán de Caballería D. Ambrosio San Juan Cañete, defensor del teniente Cotelo, se adhirió a la petición fiscal con referencia a su defendido.

A las dos de la tarde terminó la vista de la causa, quedando pendiente de senten-

complot de Perpiñán

PARIS.-El director de la Seguridad general y sus colaboradores han dedicado todo el día al examen de los atestados concernientes al asunto Ricciotti Garibaldi y al del complot catalán.

Ayer noche, el secretario general del ministerio del Interior conferenció con el juez de instrucción, a quien, según se dice, se le encargará de la causa si el Gobierno decidiera la apertura de un

«Le Petit Journal» anuncia que la Policía practicó la detención de un individuo que, según se dice, es súbdito espa-

Parece ser que esta detención, a erca de la cual se guarda absoluta reserva en la Seguridad general, es importante, y está relacionada con el fracasado complot de Perpiñán.

El abogado parisino Sr. Bizos, a quien el Sr. Santos Garibaldi había pedido se encargase de la defensa de su hermano Ricciotti, y que se había trasladado inmediatamente al ministerio del Interior para conseguir ponerse en comunicación con su defendido, ha declarado que no le ha sido posible obtener tal comunica-

Notas militares

Regreso del batallón de Saboya Ha regresado a Madrid, en tren es-

pecial, procedente de Cádiz, el batallón expedicionario de Saboya.

Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada del convoy, esperaban en el andén las familias de los soldados y las autoridades militares y epresentaciones de otros Cuerpos.

Minutos después de las siete de la r añana, entró en agujas el convoy.

Los soldados, asomados a las vetanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que tueron contestados por sus familias y autoridades.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el cuartel del Infante Don Juan, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles à éstos sus jefes permiso, después de naberles servido un rancho extraordinario.

Revista a la Escolta me

El comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos y jefe de la Casa militar de Su Majestad el Rey, general don Dámaso Berenguer, hizo su presentación oficial al Cuerpo de la Escolta Real.

El general Berenguer, acompañado de su ayudante, se presentó en el cuartel a las once y media, siendo recibido por el coronel jefe del Cuerpo, marqués de Zarco, y todos los jefes y oficiales.

El general Berenguer, después de pasar revista al escuadrón, que se hallaba formado en el patio, visitó todas las dependencias del cuartel, deteniéndose luego en el cuarto de estandartes, donde conversó un rató con el coronel y los jefes y oficiales.

El general felicitó al marqués de Zarco por el estado de disciplina y policía de la tropa y por la excelente organización de los servicios. etcétera.

Don José Nakens

Don José Nakens, cuyo estado, regún dijimos, había experimentado una ligera mejoría, sufrió ayer tarde una inesperada agravación, siendo la impresión de la facultativos dolorosamente pesimista.

こうとうことは「大きななななななないのでき」と、日本の中の内のでもっていている。

Por los damnificados de La Habana

La suscripción nacional

A la suscripción convecada por el Gobierno en pro de los damnificados de La Habana, tanto españoles como cubanos. y centralizada en el ministerio de Estado, responden, presta y largamente las entidades privadas que tienen conexión con el Estado y las particulares. El descuento en los haberes de los funcionarios públicos asciende, aproximadamente, a 400.000 pesetas, suma que se completa mediante los ofrecimientos expresados hasta más de un millón de pesetas.

Se reciben halagüeños informes de los gobernadores civiles, consignando que el ejemplo cunde y se extiende traduciéndose la adhesión nacional a tan simpática causa en donativos que diariamente ingresan, bien en las sucursales del Banco de España, bien en las mismas oficinas de los Gobiernos civiles.

En la esferas oficiales ha producido inmejorable impresión la iniciativa de algunas Empresas, invitando a su personal que imite el ejemplo de los funcionarios del Estado. Es de esperar, pues, que el requerimiento del Gobierno se convierta en espléndida demostración de la cordialidad con que todos los sectores nacionales se asocian al duelo de la colonia española y la población cubana. En este sentido, la Comisión interministerial ha dirigido expresivas circulares.

Ha sido girada cablegráficamente, por mediación del Banco Hispano Americano, por el embajador de la República y como segundo envío, la cantidad de pesetas 100.000 al señor secretario de Hacienda, para auxiliar a las víctimas del desastre. La cantidad enviada hasta la fecha asciende a 300.000 pesetas.

Una numerosa manifestación de estudiantes acudió a la Embajada de Cuba ara hacer estensible su sentimiento por catástrofe sufrida por aquella Repú-

Varios estudiantes fueron recibidos por el embajador, y uno de ellos habló brevemente en nombre de sus compañeros. Le contestó, en términos muy sentidos, el señor García Kohly, que prometió trasmitir a su Gobierno y a los estudiantes cubanos las manifestaciones de los ma-

Los periódicos de Madrid

Alguros periódicos de esta corte han dirigido la siguiente carta: "Exemo. Sr. D. Mario Garcia Kohly.

embajador de Cuba en Madrid. "Distinguido señor y amigo: Rogamos agradeceremos a usted que acepte y transmita al noble pueblo cubano la ex-

presión de nuestro profundo sentimiento

por la catástrofe que le aflige. Ahora como, siempre, encuentran eco de fraternal simpatía en nuestro espíritu les sentimientos de Cuba, indisolublemente culazada con España por santa ley

Y al enviar a la suscripción nacional . la cantidad recaudada entre los periódicos firmantes para contribuir al alivio de los perjudicados por el desastre, nos honramos en ofrecer a usted las columnas de los diarios madrileños de nuestra dirección, por si juzga conveniente utilizarlas en la propaganda de las suscripciones abiertas a fin de allegar algún remedio a la triste situación de los arrui-

Saludan a usted atentamente sus afectísimos amigos, que le estrechan la mano, T. Luca de Tena, Félix Lorenzo, Enrique Fajardo, Juan Sarradell, Joaquín Aznar, A. Herrera, M. Delgado Barreto, Indrés Saborit, Manuel Montilla García, lafael Esbry, R. Ruiz Benitez de Lugo.» Cantidades entregadas a la suscripción racional.—«El Sol» y «La Voz, 1.000 pesetas; «La Libertad» e «Informaciones», 1.000; «El Debate», 1.000; «La Nación», 1.000 pesetas; «Diario de la Marina», 250; «El Ejército Español», 100; «Ejercito v Armada», 100; «A B C», 1.000. («El Cociolista» no ha entregado ninguna can-

mité de su partido. ESTE NUMERO HA SIDO MEVISADO

tidad, pues habrá de determinarla el Co-

LC.D. 2022

nes.

más hondas.

Carta de Londres

Conferencia Imperial.

Una vez más se han congregado en Londres, en Conferencia Imperial, los primeros ministros de los dominios del Imperio, o República de naciones británicas, como se ha dado en llamarlos.

El valor práctico de estas conferencias se ha probado de manera indudable. En la esfera económica, son evidentes las ventajas de tales consultas. Las negociaciones a estilo antiguo, a través de medio mundo, ya fuera entre la Gran Bretaña y un Dominio o entre un Dominio y otro, eran pesadas y nunca satisfacto-

En la conferencia de este año se están tratando, entre otras cuestiones, las siguientes: colonizadores, comercio del Imperio en general y servicios marítimos y aéreos. Apenas puede evaluarse en exceso el valor de las consultas personales entre los Jefes de los Dominios sobre estas cuestiones. Por si las relaciones económicas son importantes, tienen también gran interés las relaciones Imperiales y políticas.

Mr. Baldwin se expresó así en la Conferencia: «El problema que tenemos entre nosotros consiste en cómo reconciliar los principios de gobierno autónomo, tanto en los asuntos exteriores como en los interiores, con la necesidad de una política en cuestiones extranjeras de importancia general imperial que se encomiende a un número de gobiernos y de parlamentos diferentes.»

Es característico de los métodos británicos no haber intentado resolver este problema paradójico, reduciendo a un documento escrito los principios sobre que descansa el Imperio. La Gran Bretaña es el único gran país en el que no existe una constitución escrita. La Constitución Británica es el resultado de cambios lentos a través de lo siglos, producido por la evolución de costumbres y precedentes.

La exposición de automóviles.

La exposición de automóviles en Londres aumenta en popularidad cada año. Ya ha aparecido el coche de 100 libras esterlinas. Lo que este precio significa puede juzgarse por el hecho de que el coche ordinario de turismo Ford, cuesla en Inglaterra 125 libras esterlinas.

Pero el detalle más sorprendente de la exposición es, tal vez, el repentino desariello del coche ligero de seis cilindros, ne precio moderado. Hasta hace muy paro, solamente los fabricantes de automiviles grandes y costosos de Inglaterra producían motores de seis cilindros. Ahoa, repentinamente, están fabricándolos varias casas de gran reputación.

La aeronave y el aerophano

Acaba de realizarse una hazaña notable en el aire. El gigantesco dirigible Al 33» se elevó con dos aeroplanos de romiate. Cada uno de ellos pesaba más de una tonelada, e, izados bajo el amplio

armazón inferior de la nave, fueron soltados cuando se hallaban a 2.000 pies de altura, y emprendieron el vuelo con sus propios motores. El piloto de cada aeroplano controlaba un mecanismo de rápido desenganche, por medio del cual podía dejarse caer sin obstáculos, con mover simplemente una palanca. Uno de los aeroplanos descendió 100 pies-altura que apenas pudieron percibir los espectadores de tierra-y voló a un ángulo 45 grados en orden perfecto, como lo demostró el piloto, que estuvo ejecutando algunos ejercicios de destreza muy vistosos. El motor del otro aeroplano no pudo arrancar al principio, retrasándose el desamarre hasta que el «R 33» estaba sobre el aerodromo de Cardington, a 90 millas de distancia. Allí se desenganchó la máquina tan felizmente como la pri-

El siguiente problema a resolver ahora es el de reenganchar los aeroplanos a las aeronaves, con objeto de que éstas lleguen a ser portadoras de aeroplanos en toda la extensión de la palabra. Esta hazaña parecería inconcebible a cualquier imaginación ordinaria; pero no parece haber límite al valor y a los recursos de los exploradores del aire.

Henry BLANDFORD

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto . Rhum-Quina y Pijapelo HOMBRES MODERNOS <u> Desechad los perfumes afeminados</u> Perfumeria Parera

B....... Asociación de la Prensa

En el Palacio de la Música

Ayer ha comenzado el despacho de billetes en la Asociación de la Prensa (Carretas, 10, segundo) para el grandioso concierto con que dicha entidad benéfica inaugurará el próximo sábado, a las diez y media de la noche, el suntuoso Palacio de la Música, que, por su fastuoso decorado, por su comodidad y porlas inimitables condiciones acústicas que reune, resulta una de las mejores salas de conciertos de Europa, en la que la sonoridad de los instrumentos destaca con los matices más íntimos. Quienes han escuchado alguno de los ensayos de la gran orquesta formada por el ilustre maestro Lassalle, se hacen lenguas de las excelencias del Palacio de la Música para esta clase de espectáculos y del insuperable conjunto que ha logrado reunir el esfuerzo admirable del simpático director.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -· · · Y FABRICANTES - - - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS - -- - - PATENTADAS - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yatha Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barnis. La más resistente a la acción del aire y el sol. Canboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Fintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Asmaites Sunlight. Muy clásticos, muy brillantes y resistentes.

tampiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchisimo. Paneutinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma liquida.

seistead Paint. Para fabricantes de camas. Mator Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Endantes liquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla

Barniz para aeropianos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Mestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnifloos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de ias principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.-BILBAO

SE ACABA UNA HUELCA

Los mineros ingleses

LONDRES.-El hecho de haber otorgado la conferencia de delegados mineros plenos poderes al Comité ejecutivo para negociar con el Gobierno, significa que los mineros ceden en lo de las horas

El Comité ejecutivo minero ha informado al Gobierno que está dispuesto a aceptar acuerdos regionales respecto a la jornada y los salarios, si bien a cambio de ciertos principios de carácter nacional que los propietarios habrán de incorporar a los Reglamentos regionales. Además los mineros piden al Gobierno constituya un tribunal arbitral nacional para coordinar y revisar, si hubiere caso, los acuerdos regionales.

El Comité ejecutivo se ha entrevistado ya ayer noche con el primer ministro, Sr. Baldwin, y Sr. Churchill, yendo después a conferenciar con el Comité interministerial del carbón.

El mencionado Comité ha declarado, al salir, que falta únicamente por resolver la cuestión de la constitución, atribuciones y poderes de dicho tribunal arbitral

Según el «Daily Herald», las Trade Unions han manifestado una vez más su resolución de obtener una paz honrosa para los mineros. «El Sr. Baldwin, ¿oirá la voz de la nación, o dejará a los propietarios de minas obligarle a cometer una nueva serie de tonterías trágicas?»

Guardia civil

Aspirantes y escalas

Verificada la propuesta correspondiente al mes actual, han quedado figurando anotado para su ingreso en este Instato, los aspirantes cuyo número a continuación se expresa:

Infantería: Escala general, 5.380; escala condicional, 797; pendiente de anotación en la escala general, 4. Total el Arma de Infanteria, 6.181.

Caballería: Escala general, 1.242; es cala condicional, 589. Total en el Arma de Caballería, 1.831.

Número total de aspirantes anotados

Barcelona

La causa contra Domingo Massach

BARCELONA.-En la Aúdiencia comenzó ayer mañana la vista de la causa contra Domingo Massach, por el atentado contra el presidente del Consejo.

Preside el Tribunal, conforme anticipamos, el presidente de la Audiencia provincial, Sr. Ruiz de Luna. Le acompañan los magistrados Sres. Muñoz Trujeda y Martinez. De fiscal actúa el señor Posada, y como defensor del procesado, el Sr. Pou y Sabater.

Después de leidos el apuntamiento y las conclusiones provisionales, ya conocidas, del fiscal y la defensa, se procedió al interrogatorio del procesado, y prestaron declaración varios testigos, suspendiéndose la vista hasta hoy.

De provincias

Muerte de un periodista

ALGECIRAS .-- Ha fallecido D. Dionisio Laguía y Sánchez Rivera, director propietario de «El Noticiero de Algeciras», antiguo colaborador de periódicos de Madrid, donde residió algún tiempo. Deja varias obras escritas.

Su muerte ha sido muy sentida.

El atentado contra el presidente

BARCELONA.—Ha comenzado ayer la vista de la causa contra Domingo Massach, por el atentado contra el general Primo de Rivera, el día 31 de julio úl-

El Tribunal lo forman el presidente de la Audiencia provincial y los magistrados Sres. Muñoz Trujeda y Martinez de Córdoba.

El premio Nobel para doña Blanca de los Rios

CADIZ.—La Academia Hispanoamericana acordó verificar una campaña nacional, haciendo un llamamiento a los centros docentes y culturales, con objeto de que se tenga presente la solicitud del gran premio Nobel para doña Blanca

de los Ríos, que realiza una tenaz y patriótica labor de aproximación entre España y América.

La exportación del carbón

GIJON.-La disposición del Gobierno prohibiendo la exportación de carbón ha tenido una excelente acogida, ya que la producción carbonífera no basta para las necesidades nacionales.

Actualmente hay en Gijón 78 buques para cargar 96.875 toneladas de carbón, de las cuales están destinadas a Inglaterra 17.250 y 9.050 a Portugal, quedando el resto para el consumo de Es-

Tres heridos en riña

ZARAGOZA.-A la salida de una taberna, riñeron diez individuos, originándose un formidable escándalo.

Tres de ellos resultaron heridos. Está muy grave Jacinto Bello López.

亦都衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛 Gomas higiénicas

LA INCLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedid oatalogo gratis. **坐來於來學今來學者來來來來來去於你沒來來來來來來來來來來來**

EL FANTASMA DE LA CUERRA

Un folleto alemán

El periódico «Echo de Paris» dice que, durante el último Consejo de ministros celebrado, el de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, expuso extensamente a sus colegas las faltas cometidas por el Gobierno del Reich, en lo que se refiere al desarme.

Causó especial impresión entre los ministros el hecho siguiente, relatado por el Sr. Briand:

A principios del mes de octubre próximo pasado, el oGbierno tuvo conocimiento de la publicación y circulación, entre los soldados alemanes, de un folleto titulado «Instrucción de los soldados de la Keichsvehr», en el cual liguraba la siguiente frase: «Ningún soldado aleman debe olvidar que el objetivo supremo del Ejercito alemán es la reconquista de las provincias perdidas y de sus colonias».

El tolleto de referencia lleva la fecha de 1920, y es, por tanto, posterior a los acuerdos concertados en Locarno.

Al enterarse de la existencia de tal folleto, el Gobierno de París hizo al de Berlin observaciones sobre ello, contestando el Gobierno del Reich que no nabia tenido todavia tiempo para poder adaptar toda su política a los menciona dos acuerdos de Locarno.

Agregó en su contestación el Cobierno aleman que el folleto estaba dirigido a la Reichsvehr, coniderada como un ejército ideal, y no considerándola como ejercito real.

Finalmente, aunque el Gabinete del Reich afirmó que el folleto en coestión seria destruído, continúa vendiéndose en todas las librerias de Berlin.

Circulares de Querra

Sentenciados De acuerdo con lo propuesto por el

Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone que las autoridades judiciales den cuenta al ministerio de la marcha para las penitenciarías donde deban cumplir sus condenas de todos los sentenciados que, como consecuencia de la pena impuesta, deben ser baja en el Ejército, y que se mantenga abiertos en este departamento los expedientes personales de los interesados hasta recibir dichas noticias, que se harán constar en los mismos.

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.)

Ninguna de las pensiones a que se contrae el párrafo anterior podrá exceder de 3.000 pesetas anuales.

Será condición indispensable para la concesión de las pensiones temporales a que se contrae este artículo, que el causante, al fallecer, se hallase disfrutando sueldo, haber o pensión del Estado, o, en otro caso, que entre el día del cese de los últimos servicios abonables que hava prestado, con arreglo a este Estatuto, y el de su muerte, no haya transcurrido mayor número de años que el que, a los efectos de pensión, procediera reconocerle. Quedan exceptuados de esta condición los casos en que el causante, al fa. llecer, se encontrase en situación de jubilado o retirado forzosamente por edad. sin disfrutar haber pasivo, por no contar con el mínimum de veinte años de servicios abonables que al efecto se requie-

Art. 39. Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado, con arreglo a lo establecido en el artículo 24. veinte años de servicios efectivos al Estado, y consolidado, a tenor de los artículos 25 al 29, un sueldo regulador, causarán en favor de sus familias pensión vitalicia en la cuantía de los quince céntimos anuales del expresado regulador.

Estas pensiones no podrán exceder de 3.000 pesetas anuales.

Art. 40. Los empleados civiles o m litares comprendidos en este capítulo, que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzosos o retirados, sin causar derecho a a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mesadas de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubieren servido, y en la cuantía que corresponda al sueldo o haber que disfrutase el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicios abonables que sobre el primero hubieran completado, sin que en ningún caso puedan concederse más de cinco mesadas.

CAPITULO V Derechos pasivos máximos SECCION PRIMERA

Disposiciones comunes para las pensiones máximas de jubilación y retiro y las correspondientes a las familias de los empleados civiles y militares

Art. 41. Las pensiones de jubilación o retiro, viudedad, orfandad, y, en su caso, las que correspondan a las vadres viudas pobres podrán mejorarse a voluntad de los causantes, siempre que así lo soliciten al posesionarse de su jumer destino y se comprometan a pagar, aparte del impuesto de utilidades que como funcionarios públicos les corresponda, y desde la fecha de su posesión, una cuota mensual en la cuantía del 5 por 100 del sueldo que tengan señalado. A este efecto se entenderá por sueldo la cintidad integra asignada en tal cargo al cargo que desempeñe o categoría de disfrute el empleado, siempre que éste lo perciba de un modo efectivo.

Para determinar las cuotas que para mejorar sus derechos pasivos han de satisfacer los empleados comprendidos en los artículos 73 al 77, se observarán las reglas siguientes:

(Continuará.)

GRAN RELOJERIA DE PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59 .- MADRID .- Apartade Correos 364 GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

Eu caja de plata, desde pescias 95,20 || Forma redonda-palsèra, cala de ra caja pro, as kalates, si, id. aja,on campa candands-pulsess. This

Bran variedad en despentationes, will be hared, relater the little a be gulsern dare securing

ammesso sertido en cultados para sesora, caballera y sesora. A los senores jetes, obelales y clases Hel Ejército, granate facilitades pars el pago como estalame e la perfecto de es e les facilità de l'aligna fatti per rabilities of the statement of a substant.

AUXILIARES DE VETERINARIA

Codificación legislativa

Numerosísimas veces se han expuesto ruegos al ilustre duque de Tetuán sobre la anulación del Reglamento de obretos herradores de Artillería del año 84, el que da la denominación a este personal de «obreros contratados»; pero en las mismas ya se ha demostrado cuán distanciados están de esta antiquísima denominación, por los servicios, tanto sanitarios como militares, que presta y ha prestado en muchas ocasiones al Ejército el citado personal y por la ordenanza y código a que están sujetos.

Fácilmente puede apreciarse el estado actual de este Reglamento con sólo echar una mirada al mismo y ver que los artículos segundo, cuarto, quinto, séptimo, octavo y noveno están casi nulos para su aplicación, y muchos más por completo desaparecidos por lo posterior legislado. Y he aquí este personal que ha de tener, por necesidad, multitud de «Diarios oficiales» en su poder si quiere tener a la vista para su estudio los derechos y deberes asignados dentro de su cometido, pues, en cuarenta y dos años de vigencia ha dado lugar a casi su completa transformación, quedando intacto tan sólo la palabra obrero y el «simpático» contrato, que tan poca analogía guarda con el cargo que el mismo les exige.

El examen de ingreso de este personal, bastante extenso (aun lo reducido de su texto), también ha sufrido modificaciones a juicio de sus cultos profesores, con arreglo a las exigencias y progreso de la Medicina veterinaria, obligando de esta forma a que el aspirante a este Cuerpo auxiliar se prepare con los conocimientos necesarios que luego pondrá en práctica a sus inmediatas órdenes, o bien con cierta autonomía, supliendo sus faltas en numerosas ocasiones.

as,

ión

res

ar-

ite

ıra

Digno de elogio es el recto proceder que emplean los profesores veterinarios militares en las oposiciones de sus futuros auxiliares, y, por ello, su recompensa la tienen disponiendo en el personal de obreros herradores y forjadores contados actuales del Ejército de cientos de de obreros herradores y forjadores contraindividuos cultos, laboriosos y capacitados de ser el brazo ejecutor y sin titubeos, que cumple las disposiciones que dicta la ciencia acumulada en los años de estudios de sus superiores. Así es que, en la actualidad, la tógica aconseja a dichos jefes hacer uso del artículo 21 de este arcaico Reglamento, aunque, para ello, no se encuentren disposiciones legisladas que le autoricen, corroborando con tan justo proceder la poca utilidad de éste.

Como digo anteriormente, muchos artículos han sido por completo anulados, otros, reformados, y la mayoría que restan y se encuentran en vigor no guardan armonía con lo reciente legislado, y, por consiguiente, es el citado Reglamento un enorme laberinto, que ni la cultura de sus jefes, que han de hacer uso de ellos, es suficiente para disiparlo.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, que está demostrando una certera orientación en materia de ordenación legislativa, comprenderá que es preciso un nuevo Reglamento que agrupe en un solo Cuerpo de doctrina todo lo legislado.

Miguel MONTAVEZ

EXTRANJERO

Para la Escuadra japonesa

TOKIO.—Se anuncia que el Gobierno japonés acaba de aprobar definitivamente el programa de construcciones navales para los próximos cinco años. El programa comprende sobre todo la construcción de cuatro cruceros, 15 contratorpederos y cuatro submarinos. La cantidad asignada se eleva a 250 millones de yens.

Nueva ley de Seguridad pública ROMA.—Ha entrado en vigor la nue-

Todos los partidos políticos y todas las organizaciones antifascitas han quedado disueltas.

En las organizaciones de carácter económico cuya administración ofrecía sospechas, los miembros directores han sido reemplazados por comisarios gubernamentales, En las próximas fiestas de Carnaval estará prohibido el uso de antifaces.

BRUSELAS.—En vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo para concertar un «modus vivendi» que reemplace al Tratado chinobelga de 1865, denunciado por China, el Gobierno belga ha comunicado al de Pekín que someterá la cuestión al Tribunal de arbitraje de La Haya y que ya ha adoptado las medidas necesarias para ello.

Colisión sangrienta

MEJICO.— Unos rebeldes fanáticos han matado al comandante y a tres soldados del destacamento de San Juan de los Lagos, teniendo también por su parte cuatro muertos.

La Dieta del Tirol

ROMA.—La Dieta del Tirol ha aprobado una moción presentada por algunos diputados, en la cual se pide al Gobierno federal que solicite el auxilio de la Sociedad de Naciones para contrarrestar las disposiciones del Gobierno italiano en el Sur del Tirol.

集機指摘機翻線機構指導指揮機構的機構的機能的



La muerte de Nacional l

SORIA.—A la hora de costumbre se reanudó la vista de la causa por la muere te de Nacional.

Continúo el desfile de testigos propuestos por las partes, destacando entre éstos Emilio Anlló, hermano de la vícti-

En la sesión de la tarde comparecieron los propuestos por la defensa. Se cree que hoy serán elevadas a de-

Se cree que hoy serán elevadas a definitivas las conclusiones, y seguidamente darán comienzo los informes.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad?

Pidan catálogo.

CASA (1'SIR''
Mejía Lequerica, 4

MADRID

Notas políticas

El Rey a Santa Cruz de Mudela

Marchó a Santa Cruz de Mudela, en el expreso de Algeciras, Su Majestad el Rey, que asistirá a una cacería, organizada en su honor por el conde de Babia.

Con el Rey marcharon los condes de Gavia, Peña Ramiro, Maceda, los Villares; marqueses de Villabrágima y Jura Real; duques de Arión y Tarifa y el intendente de la Real Casa, señor Asúa.

Despidieron al Monarca en la estación el presidente, el vicepresidente del Consejo y el jefe supriorr de Policía.

D. Alfonso regresará a principios de semana.

El Consejo de hoy

En la reunión que esta tarde celebrarán los ministros en la Presidencia se ultimará probablemente el examen de reforma tributaria y del proyecto sobre organización nacional corporativa.

Si hubiera tiempo, el ministro dará cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los relativos a la adquisición de edificios para nuestra Embajada en Wáshington y nuestra Legaca en Méjico.

En Marina

El ministro de Marina recibió al secretario del Japón, al presidente de las entidades económicas de El Ferrol, don Matías Antón, y al general Soriano.

En Guerra

Con el ministro de la Guerra despacharon los jefes de Sección. Después recibió al general Gómez García, comandante Ortiz de Echagüe, coroneles D. Manuel y D. Joaquín Nieves y delegado regio del Canal de Isabel II.

Suspensión de elecciones

La «Gaceta» publica una Real orden que dispone que se suspendan las elecciones que habían de tener lugar el primer domingo de diciembre próximo para la renovación de la mitad de los miembros que forman las Cámaras de la Propiedad Urbana, y que los miembros que tnían que cesar el 31 de diciembre, continúen desempeñando su cargo hasta que se cauerde el día en que han de ser sustituídos por los que resulten designados en las elecciones que a este efecto oportunamente se convocarán.

Gacetillas de Teatros

COMEDIA.—El próximo martes, por la tarde, y organizado por el Sindicato de Actores, se verificará un festival a benecifio de los demnificados de Cuba, popiéndose en escena «Soltero y solo en la vida». El ilustre escritor D. Alberto Insúa leerá unas cuartillas, el gran Casimiro Ortas subastará un magnífico reloj y la famosa artista Pastora Imperio interpretará sus mejores canciones y bailes típicos. Despáchase en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, viernes, tarde, «Aventura»; noche, «¡Cásate... y verás!»

El próximo lunes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la comedia en tres actos, de Birabeau, adaptación de Gabaldón y Gutiérrez-Roig, «El dúo de Manon», último gran éxito de París.

Contaduría, de cuatro a ocho.

APOLO.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto de la noche, se estrenará el sainete en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, de Antonio Paso, Ricardo G. del Toro y maestro Luna, «Las mujeres son así o Amor con amor se gana».

ROMEA.—Ya no duda nadie, todo Madrid viene a este teatro a oír a Mercedes Serós su prodigiosas canciones, que dice con su alma de artista que a todos subyuga. Hoy nuevas creaciones.

Dos horas de risa pasará todo el que vaya a Romea con Pepe Moncayo, Barta, Ornat y Lepe viéndoles la interpretación que dan a «¡Qué Golón! y «El Tenorio de Romea», y con el gracioso parodista Alady.

Exitos diarios de las chicas de Romea en sus plásticos conjuntos. ¿Cuándo es el estreno? Esté usted atento.

INOIFIIM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma. — Saldo mitad precio. — Serra. — Teléfono número 49-65.

-:- Fuentes, núm. 5 -:-San Bernardo, núm. 2

El Cuerpo de Artillería

OTRA EXCEPCION

El Rey (q. D. g.) se ha servido exceptuar de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último al comandante de Artillería D. Jaime Alberti Moncada, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca, quedando excedente con todo el sueldo en Baleares, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del pasado mes de octubre.



El hombre que vendió su alma

Alfredo Muñiz, uno de los escritores modernos de más brillante estilo, ha publicado su primer novela con el título que encabeza estas líneas.

Con rara pulcritud literaria, el Sr. Muñiz describe de modo interesante la vida llena de emoción de «El hombre que vendió su alma», novela que está alcanzando un éxito de venta tan grande como merecido.

En cuarta plana, originales de interés.

DESPRENDIMIENTO DE UN CABLE

Matrimonio electrocutado

La Dirección general de Seguridad recibió noticias de la Guardia civil comunicando que en la calle de Juan del Risco, barriada de Cuatro Caminos; había ocurrido un desgraciado accidente.

En el momento en que pasaban por la mencionada calle los hermanos Gregorio y Manuel Herrero, de diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, habitantes en la calle de Wad-Rás, número 40, se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó a embos, que cayeron al suelo a consecuencia de la descarga.

A los gritos de auxilio de los hermanos, acudió un matrimonio formado por Rosario Robledo, de cuarenta años, y Mariano Gómez, de la misma edad, con domicilio en el número 11 de la mencionada calle de Juan del Risco: Los cónyuges se apresuraron a atender a los heridos; mas, al hacerlo, tuvieron la desgracia de sufrir también fan tremenda descarga, que quedaron muertos en el acto. La impresión que el suceso produjo en otras personas que igualmente habían acudido al oír las voces de los hermanos Herrero fué enorme, y mientras unas avisaban a las autoridades, otras se les acercaron, y con grandes precauciones los trasladaron a la Casa de Socorro sucursal de los Cuatro Cominos, donde fueron asistidos de quemaduras de pronóstico

La Exposición de plantas

En el Retiro se celebró la inauguración oficial de la Exposición de plantas y flores, con asistencia del duque de Alba y de los miembros del Comité, aparte de otras personas.

La Exposición está bien instalada, y hay preciosos ejemplares, que llamarán la atención.

El tiempo, lluvioso y desapacible, restó mucha brillantez al acto.

ESPECIALULUS

COMEDIA.—A las seis y media, Gran recital poético Fifí Russtow. A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez

y media, Charlestón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media, La tempestad. A las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y media, Aventura. A las diez y media, ¡Cásate... y verás!

APOLO.—A las diez y cuarto, Las mujeres son así o Amor con amor se gana (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Exitos de los recientes «débuts» y del sensacional número de las hienas.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Lepe, ¡Señoras... a votar!, Conjuntos líricobailables, Moncayo, ¡Qué Colón!, Comité, Alady, El tenorio de Romea, Mercedes Serós.

ediedad Española del Acumulador Trador

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegra-

Calle de la Victoria, 2 MADRID



Los libros texto

Se ha escrito mucho sobre abusos escandalosos en la venta de libros de texto, y se ha afirmado insistentemente que había algunos cuya forma y contenido parecían orientados a dificultar el estudio, haciendo imposible la comprensión aun de aquellos más claros y elementales. De buena fe habíamos creído que en todas esas afirmaciones había más pasión que justicia, convencidos como estamos de que en nuestros Institutos hay un plantel de profesores competentísimos, con modernas orientaciones pedagógicas y con cultura sobrada para dar a la juventud que estudia poderoso impulso hacia la vida universitaria. Pero hete aqui que, cuando menos lo esperábamos, llega a nuestras manos un libro de Nociones de Aritmética y Geometría, que, según informes, es el recomendado como texto en nuestro Instituto para los alumnos del primer curso.

El profesor de esa asignatura, ¿ conocería ese libro antes de recomendarle co-

l'orque el tal libro está escrito con tal ampulosidad y confusión que, o nosotros no entendemos una palabra de lo que son minos y lo que deben ser unas nociones de Aritmética, o no hay forma humana de que un estudiante de diez años pueda comprender esa Aritmética, escrita sin sentido pedagógico alguno. El autor, Victoriano Lucas, catedrático de Salamanca, quiso, sin duda, liegar a la originalidad, y a fe que lo consiguió, aunque a costa de la claridad y concisión, que debieran ser normas inoividables para todo aquel que escribe para mãos y a niños ha de enseñar.

Empieza el autor por definir lo que es magnitud, y dice: «Las propiedades, los caracteres, las circunstancias por cuyo medio se distinguen unes de otros los seres u objetos de la Naturaleza, o las transformaciones que en su seno tienen lugar, se denominan magnitudes». S. después de esta definición hay alguien que tenga una idea clara de lo que el concepto definido es, confesar debemos que nosotros estamos en el limbo. Sigue en la página 9 con la clasificación de las operaciones aritméticas en directas e inversas, y dice que aquéllas serán de una u otra clase, «según que tengan por objeto obtener el resultado por agrupación de las unidades contenidas en los datos o traten de hallar algunos de los datos que intervinieron en la constitución del resultado de la directa conociendo este resultado y el otro dato, si bien debe ser mirado este último dato, en el caso de ser más de dos los que intervinieron en la tormación del resultado de la directa, como la agrupación de todos los datos ac la directa menos uno, siendo este el dato que se trata de hallar (; !). Quién me compra un lío, es lo que el autor de agregar a continuación de este maremagnun, que no hay forma de descifrar. En

o no un número de unidades simples, cuya expresión será la reunión de las denominaciones correspondientes a las de las decenas y unidades de que se compone el número, a excepción de cuando consta de una decena y un número de unidades simples inferior a seis, que se expresan con los nombres de once, doce, trece, catorce y quince ... Trabajo le mandamos a quien intente enseñar la lectura de un número con las reglas precedentes. ¿ No es verdad que resulta originalísimo el autor? No queremos pensar el tormento que su lectura supone para esos miles de angelitos que ahora empiezan a saludar la aurora de la ciencia. Camino que así empieza, ¿dónde termina? He aquí la reflexión que esos niños se harán, y, tras ella, vendrá la afila ción, el llanto y el odio al libro, cuando más necesitados se hallan de mirarle con amor. Pero la página 67 añade: «Fracción, o número fraccionario, es la lue. adquirida por la contemplación de la pluralidad fraccionaria expresada por medio de dos números enteros llamados denominador y numerador, los cuales marcan, respectivamente, las partes iguales o unidades fraccionarias en que se ma vidido la unidad entera y las que de éstas se consideran o números de ellas».

Y en la página 149 dice: «Cuerpo geométrico es una porción limitada de espacio en todos sentidos...» ¿Para qué copiar más? Con lo anotado basta para comprender que ese libro no debe ponerse en manos de ningún niño, aunque otra cosa opinen su autor y quien le recomiende como texto. Pero es posible que ante esta opinión nuestra se alegue la autoridad científica de uno y otros, la libertad de cátedra y otras cuantas razones más, que nosotros no estamos capacitados para comprender; pero, con todo y eso, aconsejamos a padres y maestros que no utilicen ese libro, si no quieren volver locos a los niños y hacerles aborrecer la ciencia sin haberla conocido.

TEOFASTRO

La fábrica nacional de torpedos

En virtud de instancia de D. Horacio Echevarrieta y Maruri, en solicitud de que se prorrogue el plazo de seis meses que señala el Real decreto de 26 de noviembre de 1925, para presentar a la aprobación del ministerio el proyecto de la Fábrica nacional de torpedos, a que viene obligado por la escritura de concierto otorgada en 30 de marzo del presente año, se ha dispuesto que el plazo de seis meses establecido para dicha presentación se entienda a contar desde el 28 de mayo próximo pasado, en que se determinó definitivamente el lugar de emplazamiento de dicha fábrica, en vez de hacerlo desde el 30 de marzo, fecha del otorgamiento de dicha escritura.

Concurso desierto

Ha sido declarado desierto el concurso de proposiciones libres, celebrado en el ministerio el 30 de septiembre último, para adquirir una embarcación que sustituya a la lancha «Perla».

Al propio tiempo se dispone que se

pos de decenas, pudiendo además quedar | anuncie otro concurso, según determina el Reglamento para la ejecución de la lev de protección a la industria naciona! dando entrada a la concurrencia extranjera, en las condiciones que se fijan en dicho Reglamento.

Resoluciones de persona!

Se nombra al teniente auditor de tercera clase, D. Tosé Díaz Herrera, auxiliar de la Fiscalía del Departamento de

Se concede la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de corbeta de la Marina argentina D. Ceferino Pouchau, que formó parte de la representación de dicho país en el Congreso Iberc americano de Aeronáutica.

Una nueva Ayudantia

En virtud de instancia elevada por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Grove (Pontevedra), en solicitud de creación de una Ayudantía de Marina en dicho puerto, de conformidad con lo informado por la Dirección general de Navegación y Sección del Personal del ministerio, se ha dispuesto sea desestimada esta petición, por no haber crédito en presupuesto.

CONFIRENCIA SOBRE EL KUESO **ESTESO**

Señoras y caballeros: Sonó la hora de que nos instruyamos, y voy a inaugurar. mi serie de conferencias científicas, comenzando por mi profundo estudio sobre

Etimológicamente, el hueso es de origen guerrero. Sansón mató a cien mil fiilisteos con la quijada de un asno.

Anatómicamente, el hueso se compone de una materia..., ¿cómo diría yo?... De una materia ósea.

Para mayor claridad, veamos. (Exhibe una enorme tibia de toro.) Aquí tenemos un hueso de ave del Paraíso. Se compone de dos elementos: anterior y posterior. Si se mira de este lado, es anterior, y, si se mira de este otro lado, es posterior. Si le damos ahora la vuelta, vuelve a quedar como estaba.

Prosigamos: El cráneo ofrece particular estudio, por sus múltiples ventanas. Las ventanas de las orejas, las de las

órbitas y las de la nariz. Las unas sirven para oír, las otras, para ver, y las otras, para oler. ¡Hay

Como no me gusta machacar sobre el craneo, pasemos a la espina.

Todos llevamos dentro una espina, llamada dorsal hace algunos años, que comienza en la nuca y se pierde en el coxis. Ya ven qué cosas, ¡en el coxis! Desde tiempos prehistóricos, cuando el hombre huye, se suele decir que pierde el coxis. Este hueso, antiguamente, se prolongaba, formando cola; pero el hombre, con la civilización, ha ido perdiéndola poco a poco, de tal modo, que ya nos podemos sentar encima.

A derecha e izquierda nos hallamos con los brazos, que contienen el húmero, cúbito y el radio.

Ya dijo Hipócrates que el cúbito nos sirve para cubicar. (Levantando el brazo.) El radio, para estar más radiante, y el humero, para ser humorísticos.

Ademas, los tres nuesos juntos nos sirven para que alarguemos la mano y movamos los dedos.

En las piernas nos encontramos con el rémur, que es gótico; con la rótula, que es rotativa, y con el peroné, que se halla detrás de la tibia, y que, en cuanto uno articula, se pone tibio.

En amor, el hueso juega un principal papel, cuando con tanta pasión suele decirse: «Estoy loco por tus huesos».

Además hay personas que se quedan en los huesos por el amor.

Nunca falta un hueso que roer. Sobre todo, si nos casamos. Pero, en cuestiones matrimoniales, digamos con el clásico: «A otro perro con ese hueso».

La región que tenemos más agradecida en huesos es Valencia. Hay que ver las naranjas que se crian alli y hay que ver los huesos que dan las naranjas.

También los botones de hueso sirven para abrocharnos les calzoncillos, según dijo Zumalacárregui. He dicho.

PEDID STEMPRE CONSERVAS ULE-

CIA, LOGRONO Sindicato de Publicidad. - Barbieri, 8 REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

RECENSIONES

Memoires et documents pour servir a l'histoire du commerce et de l'industrie, publies sous la direction de Julien Hayem Veuvième. Serie I. Volumen cuarto. 344 páginas. Paris, Hachett, 1925.

Forman este volumen dos grupos de trabajos; en el primero, bajo el título general de Le commerce maritime de la Bretagne au XVIII siécle, se agrupan siete monografías redactadas por M. Henri Sée, profesor honorario de la Universidad de Rennes, y el segundo está constituído por un solo trabajo de M. Hayem, titulado Quelques professions connues, inconnues o meconnues.

Monsieur Sée, ilustre especialista en estudios de Historia económica, dedica tres monografías a exponer el comercio, la vida económica y las clases sociales y el problema de los puertos francos, en relación con la ciudad bretona de Saint Malo; la más extensa, y que aparece en primer lugar, tiene por objeto estudiar durante el siglo XVIII la actividad mercantil de una de las principales firmas mercantiles de Saint Malo, la de la Casa comercial de Magon de la Balue; se han conservado los principales libros y papeles, y, sobre todo, la correspondencia mercantil de la Casa, en un archivo público que recientemente la ha adquirido, y merced a esta circunstancia ha podido M. Sée emprender y realizar su notabilísima investigación.

Porque Magon de la Balue estaba al frente de una poderosísima entidad mercantil, constituída por varios capitalistas, y formó parte de la «Compagnie d'Indes», de Saint Malo; era, además de comerciante, armador, y ejercía el comercio en grande escala, extendiéndolo a múltiples negocios, y en radio de acción extensísimo. La base comercial de la Casa era la venta de telas francesas en España, en las Antillas francesas y en las colonias españolas de América; junto a este negocio tenía la trata de negros, la exportación de trigos, la pesca del bacalao y la Banca en general; en retorno de América traían los barcos géneros de los llamados coloniales, que eran vendidos principalmente en Nantes y Amsterdam, y distribuídos de allí a toda Europa.

La Casa Magon tenía en Cádiz una sucursal, al frente de la que estaban unos Magon, sobrinos de los armadores y empresarios de Saint Malo, y la correspondencia entre ellos nos enseña las interesantes y cu-

riosas incidencias del negocio.

Junto al comercio legal estaba también practicado por la Casa el de contrabando o ilegal (interlope), con nuestras posesiones americanas; este tráfico, cuyos muy curiosos detalles se analizan en esta monografía, dejaba enormes ganancias del 40 a 50 por 100, y estaba alentado por la defectuosa organización comercial española, que la monografía pone de manifiesto; desde este punto de vista, es muy interesante para el conocimiento exacto y concreto de nuestra vida comercial en

La Revolución francesa, al estallar en 1790, de modo violento, repercutió en los negocios de la Casa Magon; la difusión y curso forzoso de los asignados sustituyendo al numerario produjeron los naturales efectos, y asestaron grave daño a los capitalistas; pero al ser acusados, presos y ejecutados por el Tribunal revolucionario, quedó extinguida la poderosa Casa comercial. Gracias al celo de un archivero, M. Lesort, sus papeles y libros comerciales conservados han permitido a M. Sée trazar la muy interesante monografía analizada.

En su segundo estudio expone M. Sée los esfuerzos realizados para que Saint Malo tuviera la condición de puerto franco, restringida en 1688 por Colbert a Marsella, Dunkerke y Bayona; los demás puertos bretones y normandos se opusieron vivamente a la petición; es muy interesante leer los argumentos en que se apoyan La Rochela, Nantes, el Havre, etc.; consignieron su objeto, y Saint Malo no pudo obtener la deseada concesión.

Dedícase la tercera monografía de M. Sée a estudiar la vida económica y las clases sociales en Saint Malo, en la víspera de la Revolución francesa; válese para ello (como ya lo efectuó en un estudio análogo referente a Rennes, del que me he ocupado en el «Anuario de Historia del Derecho», de 1925 y en la revista «Renovación») de las listas de las contribuciones industriales y la capitación o impuesto personal en ambas poblaciones; la cuantía de las cuotas y otros detalles de las listas tributarias permiten establecer muy interesantes inducciones sobre el asunto de la monografía.

A fines del siglo XVIII tenía el famoso puerto de Bretaña aproximadamente análoga población que ahora; la base económica suya la constituyen los armadores y los comerciantes exportadores; en torno a los primeros aparecen de un lado numerosos marineros, capitanes y oficiales de buques y constructores de ellos; de otro, numerosos rentistas, herederos de armadores retirados, quienes disfrutan tranquilamente las riquezas adquiridas; junto a los comerciantes pululan también numerosos comisionistas de todo género; varían, naturalmente, las cuotas contributivas de estos; pero, en general, tanto en marinos como en auxiliares del comercio, no indican vida próspera y holgada; los funcionarios y los que practican profesiones liberales (abogados, médicos, etcétera), son también escasos y sufragan cuotas bajas, excepto los abogados, que, a la vez, desempeñan notarías, y los contados altos fun-

(Continuara.)

SEPARTAS, 23

(Kegsies)

a Clavel)

de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

鏊幕來養雜數藥雜雜檢沒施來雜茶檢查發格格沒沒發在沒有發表於沒有有於於數學與與 MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correaje etra orema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Akorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo cete comesio recordardis con cariño a in 9. A. LUBSZYNSKY, Sadalona, que en Mil

admirables Laboratorios ores lo que nadia ha podido imitar.

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

Acustat Man adiationed sour SERVICIOS DE CORREOS

Lineas del Norte de Africa

la página 12 dice: «Es fácil expresar un

número cualquiera, pues reuniendo cuan-

tas veces sea posible sus unidades sim-

ples (en grupos de diez en el sistema de

cimal) se obtendrá un cierto número de

grupos de diez unidades cada uno o gru-

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario. De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.

De Algeciras para Tánger y viceversa, díario. De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal. De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.

De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. De Larache para Cádiz, los días 2, 0, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Linea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas. De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas. De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del

Mediterráneo y Norte de Africa), el miercoles, cada dos semanas.

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona,

Valencia y Alicante para todos los pue tos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mala rca-Argel y viceversa.

Linea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Airica, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Lineas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios. Lineas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y vice-

Para más detalles dirigidse a las () cinas de la Companía o de sus consignatarios en caalquiera de los puertos de España, Balcares, Morte de Africa, Coseries o sealescrip.